

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de junio de 2019.

Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

REF.: HECHO RELEVANTE –
OPTIMUM CDB PESOS ULTRA FCI – Monto Clase C y Clase D

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de apoderados de **BNP Paribas Investment Partners Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** (la "Sociedad"), con relación al fondo OPTIMUM CDB PESOS ULTRA FCI (el "Fondo"), a fin de informar que conforme lo autorizado por el Capítulo 13, Sección 7.3 y 7.4, del Reglamento de Gestión del Fondo, se ha resuelto modificar el monto a partir del cual las cuotapartes corresponderán a la Clases C y D.

En consecuencia, se modifica dicho monto de forma tal que, cuando con cualquier suscripción el cuotapartista sea titular de cuotapartes cuyo valor supere la suma de \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) y sea a su vez inferior a \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones) la totalidad de las cuotapartes del cuotapartista corresponderá a la Clase C Asimismo, cuando con cualquier suscripción el cuotapartista sea titular de cuotapartes cuyo valor supere la suma de \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones) la totalidad de las cuotapartes del cuotapartista corresponderá a la Clase D.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Por: BNP Paribas Investment Partners Argentina S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión



Marcela Samassa
Apoderada



Maximiliano D'Angelo
Apoderado